

Proyecto De Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el libro "Rafa aprende cosas nuevas", de la autora María Camila Martínez Cerón. Esta obra, publicada de manera independiente, constituye un valioso aporte a la concientización y a la promoción de prácticas inclusivas para todas las infancias, con especial énfasis en aquellas neuro divergentes.

Fundamentos

Sr. Presidente:

La presente iniciativa tiene por objeto destacar la obra titulada **"Rafa aprende cosas nuevas"**, un libro de cuentos infantiles pensado específicamente, para acompañar a niños y niñas con infancias neurodivergentes. El texto se orienta de manera particular hacia quienes poseen alguna condición dentro del Trastorno del Espectro Autista (TEA), así como a todas aquellas infancias que puedan verse favorecidas por relatos que faciliten la comprensión y la incorporación de hábitos higiénicos cotidianos, aprendizajes que resultan piezas fundamentales para el bienestar, la autonomía y la calidad de vida de los menores.

La autora de la obra, **María Camila Martínez Cerón**, es madre de dos niños, Rafael y Enzo. La motivación para este proyecto surge de su vivencia personal, dado que su hijo mayor cuenta con diagnóstico de autismo y manifestó, desde muy temprana edad, una fascinación particular por los libros. Este interés genuino fue el disparador para que la autora comenzara a redactar relatos breves protagonizados por su hijo Rafael, con el firme objetivo de acompañarlo en el aprendizaje de hábitos de higiene y anticiparle situaciones que pudieran resultarle desregulantes.

Aquellos relatos, nacidos de la experiencia personal y del conocimiento profundo sobre las dificultades, desafíos y potencialidades que atraviesan las familias y las infancias con TEA, se consolidaron en este primer libro. La obra aborda temáticas esenciales como los miedos, el lavado del cabello, la caída de los primeros dientes y el proceso de control de esfínteres. Asimismo, y en consonancia con una crianza enriquecida por el intercambio constante con terapeutas, familias de niños neurodivergentes y personas adultas dentro del espectro autista, el ejemplar incluye un apartado de "Notas". En dicho espacio, la autora profundiza en su experiencia personal, brinda el contexto de creación de los relatos y comparte recursos que resultaron de gran utilidad desde su propia vivencia.

Desde un lugar genuino y comprometido, los cuentos se presentan como relatos accesibles, empáticos y respetuosos, pensados para facilitar la incorporación de rutinas diarias a través del lenguaje narrativo, la repetición, la claridad conceptual y la identificación emocional.

Por todo lo expuesto, considero que la obra no solo constituye una herramienta pedagógica y terapéutica de gran valor para niños y niñas con autismo, sino que funciona también como un recurso de acompañamiento para madres, padres, cuidadores,

docentes y profesionales de la salud y la educación, promoviendo prácticas inclusivas y enfoques respetuosos de la neurodiversidad.

Finalmente, es imperativo destacar que este libro contribuye a la sensibilización social al fomentar una mirada más empática, informada y comprometida con la inclusión. Dicho enfoque se encuentra en total sintonía con los principios de igualdad de oportunidades, acceso a la educación y respeto por los derechos de las personas con discapacidad.

Por su aporte significativo al campo de la educación inclusiva, la salud y el acompañamiento de las infancias con TEA, considero que esta obra reúne los méritos necesarios para ser declarada de interés por esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, y en este sentido, solicito el acompañamiento de todos mis pares.

Freites, Andrea